**Controlado el incendio que ha afectado a la ribera del Guadalete, Lomopardo, La Cartuja e Hijuela del Serrallo**

La alcaldesa ha informado este mediodía a todos grupos municipales en una Junta de Portavoces extraordinaria

UTE Jerez suma varias cubas a las labores que se llevan a cabo para refrescar las zonas afectadas

La Guardia Civil investiga las causas del incendio, que va por buen camino y que se inició en el margen del río, mientras que desde el Ayuntamiento junto a los vecinos empiezan a valorar los daños

**14 de julio de 2022**. El Consorcio Provincial del Bomberos ha dado por controlado el incendio que se originó en el margen del río Guadalete a primera hora de la tarde de este miércoles y que se extendió desde las cercanías de Lomopardo hasta la autopista, La Cartuja e Hijuela del Serrallo.

El Cuerpo de Bomberos ha trabajado en las últimas horas en las labores necesarias para refrescar las zonas afectadas para evitar que el fuego se reavive y dar mayor seguridad y tranquilidad a las personas que viven en el espacio afectado por el fuego y su entorno. A estas labores la UTE Jerez ha sumado varias cubas.

La alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez, ha destacado el trabajo coordinado desde que el fuego fue detectado y el que no haya habido daños personales. Aunque los núcleos vecinales no se han visto afectados directamente por el fuego sí ha quemado el área diseminada, donde predominan las construcciones para animales y aperos agrícolas.

Tras el control del fuego se han empezado a realizar las primeras visitas a la zona, toda vez que las personas desalojadas han podido volver a sus casas, incluidas las Hermanas de Belén que han podido volver al Monasterio de La Cartuja.

**Investigación como incendio forestal**

El incendio ha sido declarado como forestal al comprobarse que su inicio ha tenido lugar en la margen arbolada del río Guadalete aunque el fuerte viento de levante propició su rápida expansión.

La investigación de la Guardia Civil va por buen camino tal y como ha podido conocer la propia alcaldesa.

El trabajo coordinado de todas las fuerzas y voluntarios ha impedido que la propagación del fuego alcanzará a los núcleos de población y al propio Monasterio de la Cartuja, por lo que en toda la zona que incluye a Lomopardo, Hijuela del Serrallo, Los Albarizones o La teja.

Los desalojos que se produjeron fueron provocados por la cercanía del fuego y, sobre todo, por el humo procedente de Viveros Olmedo y sus invernaderos que han sufrido directamente los efectos de este incendio.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía |